



---

FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBICULTURA  
EDF CELULOSA III-PLAZA DALIAS S/N PLANTA 2-OFICINA 18- 04007-Almería Tlf .:  
950 277456 /Fax: 950238511 Móvil: 605276766

---

[secretaria@colombiandalucia.es](mailto:secretaria@colombiandalucia.es)

[www.colombiandalucia.es](http://www.colombiandalucia.es)

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES Y POR ESTAMENTOS DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBICULTURA- PROCESO ELECTORAL 2024, conforme a lo establecido en el Art. 13 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas:**

**El total de personas miembros de la Asamblea General de la FAC es de un 32, distribuidos entre sí en los distintos estamentos:**

- a) Clubes deportivos y secciones deportivas: **16** personas miembros (50%).
- b) Personas Deportivas: **7** personas miembros (20%).
- c) Entrenadores/entrenadoras y técnicos/técnicas: **4** personas miembros (15%).
- d) Personas jueces y personas árbitros: **5** personas miembros (15%).

**Distribución de personas miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales:**

- a) Circunscripción electoral de Almería:  
Clubes: 6  
Deportistas: 2  
Entrenadores-entrenadoras y técnicos/técnicas: 1 y 1.  
Jueces y árbitros: 1 árbitro.
- b) Circunscripción electoral de Cádiz:  
Clubes: 1  
Deportistas: 0  
Entrenadores-entrenadoras y técnicos/técnicas: 1 técnico.  
Jueces y árbitros: 1 juez.

- c) Circunscripción electoral de Córdoba:  
Clubes: 2  
Deportistas: 1  
Entrenadores-entrenadoras y técnicos/técnicas: 0  
Jueces y árbitros: 1 árbitro.
- d) Circunscripción electoral de Granada:  
Clubes: 1  
Deportistas: 2  
Entrenadores-entrenadoras y técnicos/técnicas: 0  
Jueces y árbitros: 0
- e) Circunscripción electoral de Jaén:  
Clubes: 1  
Deportistas: 0  
Entrenadores-entrenadoras y técnicos/técnicas: 0  
Jueces y árbitros: 0
- f) Circunscripción electoral de Málaga:  
Clubes: 1  
Deportistas: 1  
Entrenadores-entrenadoras y técnicos/técnicas: 0  
Jueces y árbitros: 1 juez.
- g) Circunscripción electoral de Sevilla:  
Clubes: 4  
Deportistas: 1  
Entrenadores-entrenadoras y técnicos/técnicas: 1 entrenadores/ras.  
Jueces y árbitros: 1 árbitro.

El reparto de asambleístas que van a formar parte de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Colombicultura, habida cuenta que cuenta con 2 modalidades deportivas debidamente diferenciadas y con un sistema distinto de competición, se ha realizado teniendo en cuenta el número de licencias garantizándose en dicha Asamblea cada modalidad y especialidades deportivas, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento Electoral de la FAC (BOJA nº 83-4 de mayo 2021, Pag. 96).

*En total 9 asambleístas para Raza y 23 asambleístas para Celo:*

*(un 28,12% miembros para celo y un 71,88% miembros para raza)*

*Resumen de distribución por circunscripciones y estamentos de los miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Colombicultura:*

ALMERÍA: 11 asambleístas (10 de celo y 1 de raza). Se reparten:

- 5 asambleístas para clubes de celo,
- 1 asambleísta para clubes de raza,
- 2 asambleístas deportista de celo,
- 1 asambleísta entrenadores de celo,
- 1 asambleísta técnico de celo,
- 1 asambleísta árbitro de celo.

CÁDIZ: 3 asambleístas (2 de raza y 1 de celo). Se reparten:

- 1 asambleísta para clubes de raza,
- 1 asambleísta técnico de celo,
- 1 asambleísta juez de raza.

CÓRDOBA: 4 asambleístas (3 de celo y 1 de raza). Se reparten:

- 1 asambleísta para clubes de celo,
- 1 asambleísta para clubes de raza,
- 1 asambleísta deportista de celo,
- 1 asambleísta árbitro de celo.

GRANADA: 3 asambleístas (2 de celo y 1 de raza). Se reparten:

- 1 asambleísta para clubes de celo,
- 1 asambleísta deportista de celo,
- 1 asambleísta deportista de raza.

MÁLAGA: 3 asambleístas ( 1 de celo y 2 de raza). Se reparten:

- 1 asambleísta para clubes de celo,
- 1 asambleísta deportista de raza,
- 1 asambleísta juez de raza.

JAEN: 1 asambleísta (1 de raza). Se reparte:

- 1 asambleísta para clubes de raza,

SEVILLA: 7 asambleístas (6 de celo y 1 de raza). Se reparten:

- 3 asambleístas para clubes de celo,
- 1 asambleísta para clubes de raza,
- 1 asambleístas deportista de celo,
- 1 asambleísta entrenadores de celo,
- 1 asambleísta árbitro de celo.

